



AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF.S. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimancheaga.com

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADO EN SESION EXTRAORDINARIA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015.

En Villa de Don Fadrique, siendo las 14 horas del día 10 de Junio de 2015, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento los siguientes Sres.:

PRESIDENTA:

Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo.

VOCALES:

Dña. Aranzazu Muñoz Aparicio como técnico de Servicios Sociales.

D. José Vaquero Ramos como representante del P.S.O.E.

D. Carlos Mendoza Aparicio como representante del P.P.

D. Ramón Bustos Muñoz como Director del Grupo Escolar "Ramón y Cajal"

Dejan de asitir:

Dña. María José Villanueva Sepúlveda como personal de Administración y Servicios del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

D. Aitor Carrascosa Torres como alumno representante del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Dña. Agustina Domínguez Carpintero, como representante de la Administración Educativa.

Dña. María Casas Verdugo como madre representante del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Dña. Consuelo España Diaz-Maroto como madre representante del Grupo Escolar "Ramón y Cajal".

Dña. Josefa Tello Izquierdo como representante de I.U.

D. Marino Maqueda Molero como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán"

Dña. Rita Muñoz Lorente, como representante del AMPA "Cervantes"





AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

Dña. María Victoria Simón Martín-Grande, como representante del AMPA
"Maestre Don Fadrique"

SECRETARIA:

Dña. Petra Novillo Mendoza.

Preside la sesión Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo, Presidenta del Consejo Escolar de Villa de Don Fadrique, y asistidos de mí Dña. Petra Novillo Mendoza, Secretaria del Consejo Escolar de la Localidad, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procedió a la lectura por parte de la Secretaría del acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de diciembre de 2014, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los señores asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cinco minutos, de lo que yo como Secretaria Certifico.



Fdo.: Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo

LA SECRETARIA,

Fdo.: D. Petra Novillo Mendoza.

